

Ambato, 14 de Junio del 2018

Dra. Mónica Martínez Duran

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.-

De mi consideración:

Dr. ANDRES VINICIO SILVA BANDA, con cedula de ciudadanía Nro. 0503222580, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía HOSPIBANDA CÍA. LTDA. con Expediente No. 53901, **dentro del trámite 45546-0041-18** que se tramita en su despacho, ante Usted respetuosamente comparezco y digo:

1.- Adjunto al presente se servirá encontrar tres escrituras públicas de la Posesión Efectiva, Escritura Ampliatoria y Escritura Aclaratoria a la Posesión efectiva de los Herederos de quien en vida se llamó señora CECILIA DEL ROSARIO BANDA NAVAS; otorgada en la Notaria Primera del Cantón Latacunga, a cargo de la Dra. María Fernanda Subía Loaiza de fecha 25 de abril del año 2018; del mismo modo en atención a observación realizada el viernes 08 de junio del 2018 constante en el sistema, adjunto a posesión efectiva de fecha 25 de agosto del 2015, se servirá encontrar también informe emitido por la referida Notaria, respecto de la observación efectuada;

2.- Por lo antes expuesto acudo ante su Autoridad a fin de que digne disponer a quien corresponda el ingreso y registro de la posesión efectiva de los herederos de la causante de nombres CECILIA DEL ROSARIO BANDA NAVAS; y, poder tramitar la correspondiente reactivación de la COMPAÑÍA HOSPIBANDA CÍA. LTDA.

Esperando que ésta mi petición sea acogida favorablemente, desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos.

De usted muy atentamente,



Dr. ANDRES VINICIO SILVA BANDA

C.C. No: 0503222580



Factura: 001-002-000009262



20150501001P04751

NOTARIA PRIMERA

0037259

PROTOCOLIZACIÓN 20150501001P04751

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE AGOSTO DEL 2015

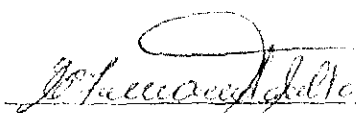
OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330
FLORES BANDA PAUL ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502723059


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA



Factura: 001-002-000009262



20150501001P04751

PROTOCOLIZACIÓN 20150501001P04751

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NUMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
GEORGINA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330
GEORGINA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330

NOTARIO(A) GEORGINA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

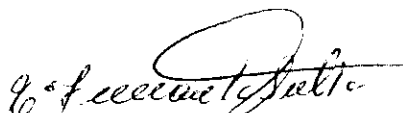
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

INFORME

A quien interese INFORMO, que en las diligencias de Posesión Efectiva que realizaba la Notaría Primera del Cantón Latacunga, actualmente a mi cargo, anteriormente, las actas se hacían a continuación de la declaración juramentada e iniciaban con el siguiente texto "... NOTARIA PRIMERA.- Latacunga,...(fecha)...", conforme consta del documento que se les entregó a los peticionarios señores GUSTAVO MIGUEL Y PAUL ESTEBAN FLORES BANDA en la Posesión efectiva No, 20150501001P04751, de fecha 26 de agosto de 2015, la misma que por estar elaborada de acuerdo a la Ley se encuentra debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Informo así mismo que el Consejo de la Judicatura cambio y unifico a nivel nacional los formatos de las escrituras y diligencias en el año 2017, en virtud de lo cual, actualmente se hace constar a manera de título ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA", sin que la falta de dicho título nulite o limite de ninguna manera los efectos del documento más aún si este fue hecho con anterioridad a dicha disposición, diferencia que no cambia la esencia misma del acto.

Atentamente

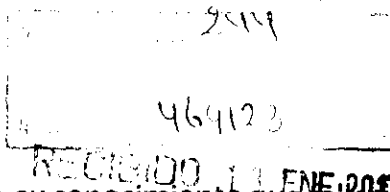


Dra. María Fernanda Subía Loaiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



SEÑORA:
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA.

Nosotros, GUSTAVO MIGUEL Y PAUL ESTEBAN FLORES BANDA, ante usted comparecemos con la siguiente petición:



De la documentación que adjuntamos vendrá en su conocimiento que falleció nuestra madre señora CECILIA DEL ROSARIO BANDA NAVAS, el primero de Julio del año dos mil quince.-

A su fallecimiento quedamos como sus herederos los comparecientes.-

Como bienes de fortuna:

- a) Todos los bienes inmuebles y demás dejados por la causante.-

Con estos antecedentes acudo a usted y fundamentado en lo que dispone el artículo 18, numeral 12 de la Ley Notarial, solicitamos se nos conceda, la Posesión Efectiva Pro-Indiviso, sin perjuicio de terceros de todos los bienes inmuebles y demás dejados por nuestra fallecida madre.

La cuantía es indeterminada.

Nuestras Notificaciones las recibiremos en el casillero judicial número 473 de nuestro defensor Abogado Patricio Rafael Coronel, con quién firmamos.

Patricio R. Coronel Subía
Abg. Mat. 05-2010-106

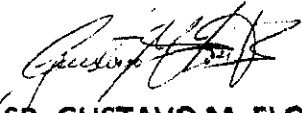
Presentado hoy día miércoles veinte y seis de Agosto del año dos mil quince, a las diez horas, con una copia igual al original.- Adjunto copias de una partida de matrimonio, una partida de defunción, dos partidas de nacimiento y dos cédulas de identidad con sus papeletas de votación.- Doy fe.-

LA NOTARIA:


DRA. MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA.
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA.

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y seis días del mes de Agosto del año dos mil quince, día miércoles, a las diez horas quince minutos ante mí DOCTORA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA, Notaria Primera del Cantón Latacunga, comparecen los señores GUSTAVO MIGUEL Y PAUL ESTEBAN FLORES BANDA, con el objeto de rendir su declaración.- Al efecto prevenidos de la gravedad de las penas de perjurio y de decir la verdad con exactitud y claridad, preguntados en relación al texto de su petición declaran bajo juramento: Que al fallecimiento de su madre señora CECILIA DEL ROSARIO BANDA NAVAS, el primero de Julio del año dos mil quince, quedaron como sus herederos los comparecientes.- Como bienes de fortuna: Todos los bienes inmuebles y demás dejados por la causante.- Leída que le fué esta su declaración a los declarantes se afirman en la misma, ratifican, firman y dejan impresas las huellas digitales del dedo pulgar de la mano derecha, conmigo la Notaria.- Doy fe.-

EL DECLARANTE:


SR. GUSTAVO M. FLORES B.
C.I.No. 050260533-0



EL DECLARANTE:


SR. PAUL E. FLORES B.
C.I.No. 0502723059



LA NOTARIA:


DRA. MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA.
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA.

Notaria Primera.- Latacunga, 26 de Agosto del 2.015, a las diez horas treinta minutos, comparecen los señores GUSTAVO MIGUEL Y PAUL ESTEBAN FLORES BANDA y manifiestan: Que al fallecimiento de su madre señora CECILIA DEL ROSARIO BANDA NAVAS, el primero de Julio del año dos mil quince, quedaron como sus herederos los comparecientes.- Como bienes de fortuna: Todos los bienes inmuebles y demás dejados por la causante.- Con estos antecedentes solicitan se les conceda la Posesión

Efectiva sobre todos los bienes dejados por su fallecida madre, para resolver se considera: a) Con las partidas adjuntas se prueba el fallecimiento de la señora CECILIA DEL ROSARIO BANDA NAVAS y el nacimiento de sus hijos.- b) A la declaración de los peticionarios se justifica que al fallecimiento de la señora causahabiente quedaron como herederos sus mencionados hijos.- Por las consideraciones expuestas y al amparo de las disposiciones contenidas en el artículo diez y ocho, numeral doce de la Ley Notarial y el artículo seiscientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, se concede a los señores GUSTAVO MIGUEL Y PAUL ESTEBAN FLORES BANDA, la Posesión Efectiva Pro-Indiviso, sin perjuicio de terceros de todos los bienes inmuebles y demás dejados por la señora CECILIA DEL ROSARIO BANDA NAVAS.- Confiero copia de todo lo actuado para poder inscribir la presente Posesión Efectiva en el Registro de la Propiedad de este Cantón.- Dejo copia y entrego la documentación adjunta.

[Firma]
Dra. María Fernanda Rubio Loiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta *COPIA CERTIFICADA* sellada y firmada el mismo día de su celebración.

[Firma]
Dra. María Fernanda Rubio Loiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA 01
LATACUNGA

[Firma]
19 de mayo de 2012

GO.	100
M.	100
REG.	PRINCIPAL
[Firma]	
[Firma]	



REGISTRO ORIGINAL

USD. 6.00

Número de Registro: D - 100 - 000020 - 46

En **ECUADOR**, provincia de **COTOPAXI**, cantón **LATACUNGA**, parroquia **LA MATRIZ**, el día de hoy, **2 DE JULIO DE 2015**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **CECILIA DEL ROSARIO BANDA NAVAS** NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **FEMENINO**, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**, EDAD: **56 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia LA MATRIZ, 1 DE JULIO DE 2015

CAUSA DE LA MUERTE: **CANCER GASTRICO METASTASICO**. DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **IVAN JIMENEZ FLORES MSP L:1404 F:53 N:160**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS GONZALO BANDA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CARMEN NAVAS

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: **GUSTAVO MIGUEL FLORES BANDA**
cédula/pasaporte No. **0502605330**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

OBSERVACIONES

CEDULA DEL FALLECIDO 050090590-6

Firma del Solicitante

GUSTAVO MIGUEL FLORES BANDA

firma del delegado

STEPHANIE MERCEDES NAVAS BALSECA

Lugar y Fecha de Defunción:
LATACUNGA, 1 DE JULIO DE 2015

Impreso por: SNAVAS, LATACUNGA, 2 DE JULIO DE 2015

000008856131

0000000741355



CANTÓN LATACUNGA

No. 0351

2015
Firma: _____ Fecha: _____
Ets ☐ Divs ☐ Oros ☐

CERTIFICO

Que es del caso que se contiene en el
Art. 10 de la Ley del Sistema Nacional de
de Gastos Públicos, en conformidad
Art. 102 de la Ley de Regulación de
y Sanciones que reposita en el caso.

Mismo ☐ Electronicos ☐

OTRO: ☐ NACIONAL ☐
OTRO: ☐ NACIONAL ☐
OTRO: ☐ NACIONAL ☐
OTRO: ☐ NACIONAL ☐

[Firma]
Firma: _____
Firma: _____
Firma: _____



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE CIUDADANIA

050260533-0

APELLIDOS Y NOMBRES

FLORES BANDA

GUSTAVO MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAXI

LATACUNGA

LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO

1984-04-14

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

M

ESTADO CIVIL

Casado

SHIRLEY C

CARDENAS SOLORZANO

INSTRUCCION

BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION

CHEFF

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FLORES GUSTAVO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BANDA CECILIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

LATACUNGA

2011-06-29

FECHA DE EXPIRACION

2021-06-29

V43444444

DEL CANTON LAT

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0196

0502605330

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL

COTOPAXI

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

0

LATACUNGA

LA MATRIZ

0

CANTON

PARROQUIA

ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

050272305-9

APELLIDOS Y NOMBRES
**FLORES BANDA
PAUL ESTEBAN**

LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1987-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FLORES GUSTAVO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BANDA CECILIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2010-09-29

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-09-29

Paul Flores
DIRECTOR GENERAL

Paul Flores
FELICITACIÓN

V4444V4444



00047085

SE06X9



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES REGIONALES 13-FEB-2011

013

013 - 0197

0502723059

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FLORES BANDA PAUL ESTEBAN

COTOPAXI

PROVINCIA

LATACUNGA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LA MATRIZ

PARROQUIA

0

0

ZONA

(1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Paul Flores



DEL CANTÓN LATACUNGA

10 - 0563813

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez Juanao Primero
de la Cort. de Latacunga
con fecha 26 de Septiembre del 2011 cuya copia
se archiva Latacunga el 17 de Junio del 2015

f.) [Firma]
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente aut
yentes del presente matrimonio, fue declar
cia del Juez
con fecha
cuya copia se archiva .

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva .
de de

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Paseo. Mediante Acta Notarial celebrada ante la Notaria
Grisela del Canto Latacunga de fecha 11 de febrero del 2003
Se declara disuelta la sociedad conyugal habida entre
Osiris Sebastian Diaz y Grisela del Canto Banda
Navas. Por lo tanto, el presente acta de divorcio se
celebra a la luz de la ley de Registro Civil.

[Firma]

- REPUBLICA DEL ECUADOR
- ☐ SERVICIO DEL EXTERIOR
 - ☐ ADOCCIONES
 - ☐ INSCRIPCIONES TARDIAS
 - ☐ OTROS SERVICIOS
 - ☐ MULTA CONTRAVENTORES
 - ☐ NATURALIZACION
 - ☒ SUBINSCRIPCION DE SENTENCIA

Nº 004403



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 80 Acta 80

En Latacunga Provincia de Catapani
hoy día veinte y nueve de enero del dos mil ocho

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE :** Osiris Sebastian Diaz

nacido en Guantanamo-Cuba, el 12 de Junio de 1980, de nacionalidad Cubana, de profesión Lic. CC. Alministras
con Cédula Nº C.812581 domiciliado en Latacunga-Catapani, de estado anterior soltero, hijo de Osiris Sebastian Rousseau y de Blasmarada David Diaz Delgado

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE : Grisela del Canto Banda Navas
nacida en Latacunga-Catapani, el 09 de Octubre de 1980, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Contadora
con Cédula Nº 1000000000, domiciliada en Latacunga-Catapani, de estado anterior divorciada, hija de Luis Gonzalo Banda y de Carolina Lopez

LUGAR DEL MATRIMONIO : Latacunga **FECHA :** 29 de enero del 2008

En este matrimonio reconocieron a su... hij..... llamado.....

OBSERVACIONES :

Los contrayentes declaran no tener hijos comunes. No hay hijos de este matrimonio.
Firma del Jefe de Registro Civil
Firma del Contrayente

FIRMAS :

[Firma] [Firma] [Firma]

Disuelto por sentencia de Divorcio

fecha de
archiva de

La separación conyugal, judicialmente aut
yentes del presente matrimonio, fue declar
del Juez
con fecha
cuya copia se archiva .

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva .

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

USD. 6.00



NUMERILA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

UNIDAD REGISTRAL... P. 1...
DE... DE... DE...

CERTIFICADO

Que se ha verificado que los datos de acuerdo
a la Ley de Registro Civil, Identificación y
Cedulación, se encuentran con la
Act. 112 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que corresponde.

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒

JEFATURA CANTONAL ☒

JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

26 AGO 2015



DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton LATACUNGA*****
correspondiente a 1985 Tomo 5- Pagina 298 , Acta 1900 ; consta
la inscripcion de: FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL

nacido en: LA MATRIZ ** , Canton: LATACUNGA*****
Provincia de COTOPAXI*****; el CATORCE *** de ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAICUATRO ; HIJO de: FLORES GUSTAVO MIGUEL
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BANDA CECILIA DEL ROSARIO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

LATACUNGA***** a, 24 de JULIO *** del 2015.

Cedula: 050260533-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DEL CANTÓN LATACUNGA

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton LATACUNGA*****
correspondiente a 1987 Tomo 3- Pagina 12 , Acta 632 ; consta
la inscripcion de: FLORES BANDA PAUL ESTEBAN

nacido en: LA MATRIZ ** , Canton: LATACUNGA*****
Provincia de COTOPAXI*****; el ONCE ***** de ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAISIETE * ;HIJO de: FLORES GUSTAVO MIGUEL
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BANDA CECILIA DEL ROSARIO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

LATACUNGA***** a, 24 de JULIO *** del 2015.

Cedula: 050272305-9

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



0563302



ANEXO FORM 108
RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No. 0

106

MES

1

107

AÑO

2014

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL		0502605330		871356196881		126627913

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201 0	211 0	221 0,00	231 0,00%	241 0,00
SUBTOTAL				299 0,00

300 DETALLE DE BIENES INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVAUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301 LATA CUNGA - ECUADOR	311 213418	321 5.385,00	331 8,33%	341 448,75
302 LATA CUNGA - ECUADOR	312 0103098013	322 48.795,05	332 8,33%	342 4066,25
303 LATA CUNGA - ECUADOR	313 0403130011	323 107.130,95	333 8,33%	343 8927,58
304 LATA CUNGA - ECUADOR	314 3677	324 7.552,16	334 8,33%	344 629,35
305 0	315 0	325 0,00	335 0,00%	345 0,00
306 0	316 0	326 0,00	336 0,00%	346 0,00
307 0	317 0	327 0,00	337 0,00%	347 0,00
308 0	318 0	328 0,00	338 0,00%	348 0,00
RESTO DE INMUEBLES		329 0,00		349 0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI				399 14071,92

400 DETALLE DE MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVAUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401 AUTOMOVIL	411 XBR0039	421 5.000,00	431 8,33%	441 416,67
402 0	412 0	422 0,00	432 0,00%	442 0,00
403 0	413 0	423 0,00	433 0,00%	443 0,00
404 0	414 0	424 0,00	434 0,00%	444 0,00
405 0	415 0	425 0,00	435 0,00%	445 0,00
406 0	416 0	426 0,00	436 0,00%	446 0,00
407 0	417 0	427 0,00	437 0,00%	447 0,00
408 0	418 0	428 0,00	438 0,00%	448 0,00
RESTO DE VEHICULOS		429 0,00		449 0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI				489 416,67

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	0,00	471 0,00%	481 0,00
JOYAS	462	0,00	472 0,00%	482 0,00
SEMOVIENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS 0	463 0,00	473 0,00%	483 0,00
OBRAS DE ARTE	454	0,00	474 0,00%	484 0,00
DINERO EN EFECTIVO	455	0,00	475 0,00%	485 0,00
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION 0	466 0,00	476 0,00%	486 0,00
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	467	0,00		487 0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI				499 0,00

500 DETALLE DE ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501 0	511 0	521 0	531 0,00	541 0,00%	551 0,00
502 0	512 0	522 0	532 0,00	542 0,00%	552 0,00
503 0	513 0	523 0	533 0,00	543 0,00%	553 0,00
504 0	514 0	524 0	534 0,00	544 0,00%	554 0,00
505 0	515 0	525 0	535 0,00	545 0,00%	555 0,00
506 0	516 0	526 0	536 0,00	546 0,00%	556 0,00
507 0	517 0	527 0	537 0,00	547 0,00%	557 0,00
508 0	518 0	528 0	538 0,00	548 0,00%	558 0,00
509 0	519 0	529 0	539 0,00	549 0,00%	559 0,00
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS			540 0,00		560 0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI					599 0,00

600 DETALLE DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601 0	611 0	621 0	631 0	641 0,00	651 0,00%	661 0,00

602	0	612	0	622	0	632	0	642	0,00	652	0,00%	662	0,00
603	0	613	0	623	0	633	0	643	0,00	653	0,00%	663	0,00
604	0	614	0	624	0	634	0	644	0,00	654	0,00%	664	0,00
605	0	615	0	625	0	635	0	645	0,00	655	0,00%	665	0,00
606	0	616	0	626	0	636	0	646	0,00	656	0,00%	666	0,00
607	0	617	0	627	0	637	0	647	0,00	657	0,00%	667	0,00
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS V.						638	0	648	0,00			668	0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI												698	0,00

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES	TOTAL (SUMA 299+399+489+499+599+698)	699	14486,59
---	--------------------------------------	-----	----------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701	0	711	0	721	0	731	0,00	741	0,00%	761	0,00
702	0	712	0	722	0	732	0,00	742	0,00%	762	0,00
703	0	713	0	723	0	733	0,00	743	0,00%	763	0,00
704	0	714	0	724	0	734	0,00	744	0,00%	764	0,00
705	0	715	0	725	0	735	0,00	745	0,00%	765	0,00
706	0	716	0	726	0	736	0,00	746	0,00%	766	0,00
707	0	717	0	727	0	737	0,00	747	0,00%	767	0,00
708	0	718	0	728	0	738	0,00	748	0,00%	768	0,00
RESTO DE GASTOS						739	0,00			769	0,00

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801	0	811	0	821	0	831	0,00	841	0,00%	851	0,00
802	0	812	0	822	0	832	0,00	842	0,00%	852	0,00
803	0	813	0	823	0	833	0,00	843	0,00%	853	0,00
804	0	814	0	824	0	834	0,00	844	0,00%	854	0,00
805	0	815	0	825	0	835	0,00	845	0,00%	855	0,00
806	0	816	0	826	0	836	0,00	846	0,00%	856	0,00
807	0	817	0	827	0	837	0,00	847	0,00%	857	0,00
808	0	818	0	828	0	838	0,00	848	0,00%	858	0,00
RESTO DE GASTOS						839	0,00			859	0,00

900 DETALLE DE TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL				MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
		PER	ANO								
901	0	911	0	921	0	931	0,00	941	0,00%	951	0,00
902	0	912	0	922	0	932	0,00	942	0,00%	952	0,00
903	0	913	0	923	0	933	0,00	943	0,00%	953	0,00
904	0	914	0	924	0	934	0,00	944	0,00%	954	0,00
RESTO DE TRIBUTOS						935	0,00			955	0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional								SUBTOTAL (SUMA DEL 951)		994	0,00

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906	0	916	0	926	0,00	936	0,00%	946	0,00
907	0	917	0	927	0,00	937	0,00%	947	0,00
908	0	918	0	928	0,00	938	0,00%	948	0,00
RESTO DE DEUDAS				929	0,00			949	0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional						SUBTOTAL (SUMA DEL 946		995	0,00
						SUBTOTAL (SUMA 994+995)		996	0,00

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS	899 + 996	997	0,00
--	-----------	-----	------

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES		998	0,00
---	--	-----	------

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 899 - 997 - 998		999	14486,59
---	--	-----	----------

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE/REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL CEDULA 0502605330

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

30 NOV 2016



ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0

106

MES

107

AÑO

1

2016

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	FLORES BANDA PAUL ESTEBAN		0502723059		8/1356198861		126628111

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201 0	211 0	221 0.00	231 0.00%	241 0.00
SUBTOTAL				299 0.00

300 DETALLE DE BIENES INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301 LATACUNGA - LA MATRIZ	311 0103151004	321 424 006.43	331 5.00%	341 21200.32
302 LATACUNGA - LA MATRIZ	312 0104064021	322 47 436.75	332 5.00%	342 2371.84
303 LATACUNGA - LA MATRIZ	313 0102047016	323 11 955.57	333 5.00%	343 597.78
304 QUITO - ECUADOR	314 1040105015	324 61 606.63	334 50.00%	344 30803.32
305 0	315 0	325 0.00	335 0.00%	345 0.00
306 0	316 0	326 0.00	336 0.00%	346 0.00
307 0	317 0	327 0.00	337 0.00%	347 0.00
308 0	318 0	328 0.00	338 0.00%	348 0.00
RESTO DE INMUEBLES				349 0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI				399 54973.25

400 DETALLE DE MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACA	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401 0	411 0	421 0.00	431 0.00%	441 0.00
402 0	412 0	422 0.00	432 0.00%	442 0.00
403 0	413 0	423 0.00	433 0.00%	443 0.00
404 0	414 0	424 0.00	434 0.00%	444 0.00
405 0	415 0	425 0.00	435 0.00%	445 0.00
406 0	416 0	426 0.00	436 0.00%	446 0.00
407 0	417 0	427 0.00	437 0.00%	447 0.00
408 0	418 0	428 0.00	438 0.00%	448 0.00
RESTO DE VEHICULOS				449 0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI				489 0.00

OTROS

MENAJE DE HOGAR				461	0.00	471	0.00%	481	0.00
JOYAS				462	0.00	472	0.00%	482	0.00
SEMOVIENTES/GANADO	453	No. DE CABEZA	0	463	0.00	473	0.00%	483	0.00
OBRAS DE ARTE				464	0.00	474	0.00%	484	0.00
DINERO EN EFECTIVO				465	0.00	475	0.00%	485	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCION	0	466	0.00	476	0.00%	486	0.00
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467	0.00			487	0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI								499	0.00

500 DETALLE DE ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501 01	511 40308602	521 MUTUALISTA PICHINCHA	531 4.06	541 50.00%	551 2.03
502 01	512 3742310600	522 BANCO PICHINCHA	532 94.81	542 50.00%	552 47.41
503 01	513 5177319400	523 BANCO PICHINCHA	533 1 895.70	543 50.00%	553 947.85
504 01	514 5574269	524 BANCO DEL AUSTRO	534 546.31	544 50.00%	554 273.16
505 01	515 5610575	525 BANCO DEL AUSTRO	535 52.43	545 50.00%	555 26.22
506 0	516 0	526 0	536 0.00	546 0.00%	556 0.00
507 0	517 0	527 0	537 0.00	547 0.00%	557 0.00
508 0	518 0	528 0	538 0.00	548 0.00%	558 0.00
509 0	519 0	529 0	539 0.00	549 0.00%	559 0.00
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS				580 0.00	599 1296.66

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI

600 DETALLE DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601 01	611 OSPIBANDA CIA. LTD	621 1791333497001	631 48	641 192.00	651 50.00%	661 96.00



Factura: 001-002-000019201



20160501001P02428

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160501001P02428					
ACTO O CONTRATO:							
AMPLIATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE MAYO DEL 2016, (12:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES BANDA PAUL ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502723059	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTACACHI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

AMPLIATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGADO POR:

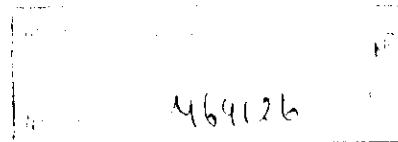
RECIBIDO 13 ENE 2017

GUSTAVO MIGUEL Y PAUL ESTEBAN FLORES BANDA

RECIBIDO 13 ENE 2017

CUANTIA: INDETERMINADA

eg



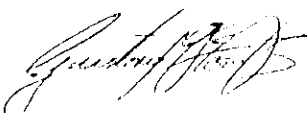
En la ciudad y Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, día
miércoles, dieciocho de Mayo del año dos mil dieciséis, ante
mí, DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA, NOTARIA
PRIMERA DEL CANTÓN, comparecen a la celebración de esta
escritura pública, los señores: GUSTAVO MIGUEL FLORES
BANDA, de estado civil casado, portador de la cédula de
identidad número 050260533-0, y PAUL ESTEBAN FLORES
BANDA, de estado civil soltero, portador de la cédula de
identidad número 050272305-9.- Los comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de este
domicilio, con capacidad legal para contratar y obligarse, a
quienes identifiqué por haberme presentado sus cédulas de
identidad.- Cumplidos que fueron por mí la Notaria los
preceptos legales previos a la celebración de esta
escritura, en base a las atribuciones contempladas en el
Artículo dieciocho (18), numeral uno, y a la voluntad
expresada por las partes procedo a redactar la escritura al
tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
COMPARECIENTES: Intervienen a la celebración del presente
instrumento público, los señores: GUSTAVO MIGUEL FLORES

1 BANDA, de estado civil casado, portador de la cédula de
2 identidad número 050260533-0, y PAUL ESTEBAN FLORES
3 BANDA, de estado civil soltero, portador de la cédula de
4 identidad número 050272305-9.- SEGUNDA.-
5 ANTECEDENTES.- UNO) Con fecha veintiséis de Agosto del dos
6 mil quince, ante la Doctora María Fernanda Subía Loaiza,
7 Notaria Primera del Cantón Latacunga, se otorgó la POSESIÓN
8 EFECTIVA proindiviso de todos los bienes inmuebles y demás
9 dejados por la causante señora CECILIA DEL ROSARIO BANDA
10 NAVAS.- TERCERA.- AMPLIATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA.-
11 Por medio de la presente, los señores GUSTAVO MIGUEL
12 FLORES BANDA Y PAUL ESTEBAN FLORES BANDA, en su
13 calidad de herederos, libres y voluntariamente por convenir a
14 sus interés, convienen en ampliar la posesión efectiva
15 referida en el sentido de que se ha omitido hacer constar las
16 DEVOLUCIONES GENERADAS POR CONCEPTO DEL PAGO DE
17 IMPUESTO A LA RENTA DE LOS AÑOS 2012-2013-2014-2015.-
18 CUARTA.- CUANTÍA.- La Cuantía por su naturaleza es
19 indeterminada.- QUINTA.- GASTOS.- Todos y cada uno de los
20 gastos que ocasionara la celebración de la presente escritura
21 Ampliatoria correrán de cuenta de la parte interesada,
22 debiendo tomar nota de la presente ampliatoria al margen de
23 la matriz de la posesión efectiva correspondiente.- Yo la
24 Notaria lo elevo a escritura pública, la voluntad de las partes
25 formulada de manera verbal, la leo íntegramente a los
26 comparecientes, los mismos que se afirman, ratifican,
27 firman y para constancia dejan impresa la huella digital del
28 dedo pulgar de la mano derecha, conmigo la Notaria, en

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

NOTARÍA PRIMERA

unidad de acto.- Doy fe.-





GUSTAVO MIGUEL FLORES BANDA

C.I. No 050260533-0





PAUL ESTEBAN FLORES BANDA

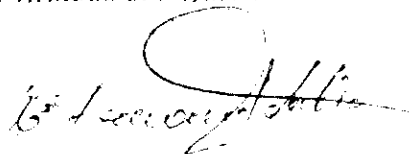
C.I. No 050272305-9



DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

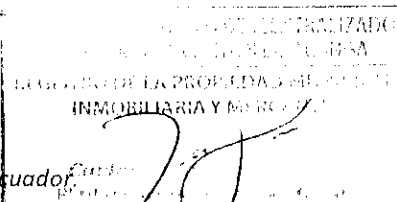
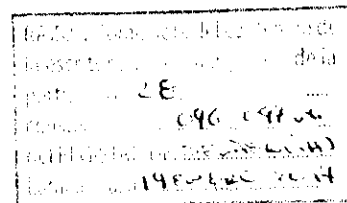
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero
esta **COPIA CERTIFICADA**
selliada y firmada el mismo día de su celebración.



Dra. María Fernanda Subía Loaiza

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



Dra. María Fernanda Subía Loaiza
Calle Quito y Marquéz de Maenza, Latacunga, Ecuador
masubialoaiza@gmail.com

DEVOLUCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA

Usuario: 0500905808001

Razon Social: HANNA MAYAS CECILIA DEL ROSARIO

Cerrar Sesión

Consultar Estado

Inicio

Favoritos

Administrar Favoritos

NOTIFICACIONES
ELECTRÓNICAS

DECLARACIONES

ANEXOS

CONSULTA
COMPROBANTES
ELECTRÓNICOS

Consultar Estados

General

Señor Contribuyente para conocer el resultado de su prevalidación deberá hacer clic sobre el estado correspondiente al ejercicio fiscal enviado.

Año	Fecha Ingreso	Correo Electrónico	Estados
2012	2015-08-20 13:45:51.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2014	2015-07-21 13:53:45.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2013	2015-07-21 13:53:28.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2012	2015-07-21 13:53:09.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2014	2015-03-28 16:07:55.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2013	2015-03-28 16:07:35.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2012	2015-03-28 16:07:21.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2013	2014-05-26 17:33:30.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2012	2014-05-26 17:33:18.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2011	2014-05-26 17:33:04.0	napivema@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida

««« 123 »»»

Continuar

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 7.0 / Netscape 7.0 / Mozilla 1.5 (o superiores)

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATAACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATAACUNGA
El documento que antecede en /.....fojas útiles, incluida
esta, es igual a la copia que se me exhibió; en fe de
ello confiero esta compulsas.

Maria Fernanda Subia Louiza
Dra. María Fernanda Subia Louiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATAACUNGA

DEVOLUCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA

Identificación: 0500905900001

Razon Social: BANDA MARIAS CUELLA DEL ROSARIO

Cuenta 2

Inicio

Favoritos

Administrar Favoritos

+ NOTIFICACIONES
ELECTRÓNICAS

+ DECLARACIONES

+ ANEXOS

+ CONSULTA
COMPROBANTES
ELECTRÓNICOS

General

Consultar Estado

Señor Contribuyente para conocer el resultado de su prevalidación deberá hacer clic sobre el estado correspondiente al ej. fiscal enviado.

Año	Fecha Ingreso	Correo Electrónico	Estados
2014	2015-10-08 14:31:02.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2013	2015-10-08 14:30:46.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2012	2015-10-08 14:30:32.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2014	2015-09-26 12:43:43.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2013	2015-09-28 12:43:19.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2012	2015-09-26 12:42:58.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2014	2015-08-28 17:03:35.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2013	2015-08-28 17:03:21.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2012	2015-08-28 17:03:06.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida
2014	2015-08-20 13:46:05.0	napiverna@hotmail.com	Pre-Solicitud Fallida

««« 123 »»»

Continuar

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 7.0 / Netscape 7.0 / Mozilla 1.5 (o superiores)

Inicio

2 dñm

Salinas N17-201 y Santiago, Edif. Alhambra 11 700 SRI SRI (774 774) | Política de Privacidad | Copyright 2010 SRI

clientes SRI...

Libro1

MARISQUE...

9772237

SRI - SISTE...

Documento...

ES

NOTARIA PRIMERA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

El documento que antecede en ...fojas útiles, incluida ésta, es igual a la copia que se me exhibió; en fe de ello confiero esta computa.

Maria Fernanda Subia Louiza
Dra. María Fernanda Subia Louiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

0502723059

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES BANDA PAUL ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI

LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO **1987-04-11**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES GUSTAVO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BANDA CECILIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-09-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-29

Paul Flores

0001708

530421

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

013

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

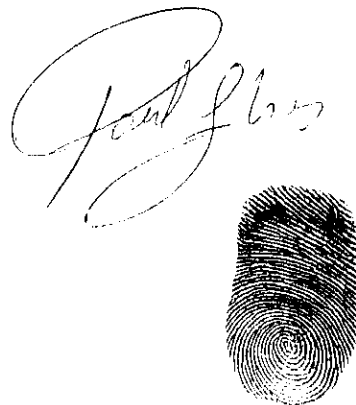
013 - 0197 **0502723059**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FLORES BANDA PAUL ESTEBAN

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	LA MATRIZ	0
LATACUNGA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Paul Flores Banda

(1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

Notario

Don *Maria Fernanda Fabia Lora*
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0502723059
Apellidos y nombres: FLORES BANDA PAUL ESTEBAN
Condición de cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
Fecha de nacimiento: 11/04/1987
Fecha de expedición: 29/09/2010
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado civil: SOLTERO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: BANDA CECILIA DEL ROSARIO
Apellidos y nombres del padre: FLORES GUSTAVO MIGUEL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0501165161
Número Único de Verificación (NUV): 712358
Uso exclusivo para COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1
COTOPAXI/LATACUNGA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



712358

Fecha Emisión: 18/05/2016 11:10:22**Válido Hasta:** 18/05/2016 11:10:22

Codificación QR



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.05.18 11:09:38
ECI
Reason: Firma Electrónica
Luzatón, Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE IDENTIDAD CIUDADANA

050260533-0

APellidos y Nombres: FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI LATACUNGA
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-04-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
SHIRLEY C. CARDENAS SOLORZANO

050260533-0

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: CHEFF

APellidos y Nombres del Padre: FLORES GUSTAVO MIGUEL
APellidos y Nombres de la Madre: BANDA CECILIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: LATACUNGA
2011-06-29
FECHA DE EXPIRACION: 2021-06-29

050260533-0

050260533-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013
013 - 0198
NÚMERO DE CERTIFICADO

0502605330
CÉDULA
FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL

COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
LA MATRIZ
PARROQUIA

0
0
ZONA

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Gustavo Flores Banda



NOTARIA PRIMERA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

María Fernanda Jiliberto
María Fernanda Jiliberto
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0502605330
Apellidos y nombres: FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL
Condición de cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
Fecha de nacimiento: 14/04/1984
Fecha de expedición: 29/06/2011
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: CHEFF
Estado civil: CASADO
Cónyuge: CARDENAS SOLORZANO SHIRLEY C
Fecha de matrimonio: 06/09/2006
Apellidos y nombres de la madre: BANDA CECILIA DEL ROSARIO
Apellidos y nombres del padre: FLORES GUSTAVO MIGUEL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0501185161
Número Único de Verificación (NUV): 712384
Uso exclusivo para COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1
COTOPAXI/LATACUNGA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



712384

Fecha Emisión: 18/05/2016 11:11:03**Válido Hasta:** 18/05/2016 11:11:03

Codificación QR



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.05.18 11:10:20
EOT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Factura: 001-002-000019203



20160501001O00903

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20160501001O00903

MATRIZ	
FECHA:	18 DE MAYO DEL 2016, (12:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150501001P04751

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160501001P02428


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



Factura: 001-002-000019203



20160501001000903

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20160501001000903

MATRIZ	
FECHA:	18 DE MAYO DEL 2016, (12:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150501001P04751

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160501001P02428

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



Factura: 001-002-000041773



20180501001P02110



NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180501001P02110						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ABRIL DEL 2018, (16:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FLORES BANDA PAUL ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502723059	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTACACHI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

2018	05	01	001	P02110
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE ACLARATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGAN:

21 JUN 2018

GUSTAVO MIGUEL FLORES BANDA Y PAUL ESTEBAN FLORES BANDA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

10 mz.-

11 En la ciudad de Latacunga, hoy veinticinco de abril del año dos mil
12 dieciocho, ante mí, DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA, NOTARIA
13 PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen con plena capacidad,
14 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura
15 comparecen, los señores GUSTAVO MIGUEL FLORES BANDA, portador de
16 la cédula de ciudadanía número cero cinco cero dos seis cero cinco tres
17 tres guion cero, de estado civil casado, de ocupación/profesión Chef,
18 domicilio la calle Luis Andino Gallegos, parroquia Rosita Paredes, cantón
19 Pujili, teléfono 0984831014, correo electrónico mimosin2@live.com; y,
20 PAUL ESTEBAN FLORES BANDA, portador de la cédula de ciudadanía
21 número cero cinco cero dos siete dos tres cero cinco guion nueve, de
22 estado civil soltero, de ocupación/profesión Administrador Gastronómico,
23 domicilio en la calle Sanchez de Orellana, parroquia La Matriz, cantón
24 Latacunga, teléfono 0996649951, correo electrónico
25 paulefloresb@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien
26 en lo posterior se le denominará LOS COMPARECIENTES.- Los
27 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de

1 ~~edad~~ hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes
2 ~~de conocer~~ doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
3 ~~identificación~~, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
4 ~~agregando~~ esta escritura como documento habilitantes. Los
5 comparecientes autorizan de manera expresa la utilización de los datos
6 contenidos en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y su
7 incorporación en el presente instrumento público de conformidad al Art.
8 75 de la Ley Orgánica de la Gestión de Identidad y Datos Civiles.-
9 Cumplidos que fueron por mí los preceptos legales previos a la celebración
10 de la presente escritura; en base de las atribuciones conferidas por el
11 numeral uno del Art. 18 de la Ley Notarial. Advertidos los comparecientes
12 por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como
13 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen
14 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
15 reverencial, ni promesa de seducción, me piden que eleve a escritura
16 pública la siguiente minuta: Señora Notaria: En el protocolo de escrituras
17 públicas a su cargo, sírvase incorporar una escritura ACLARATORIA, bajo
18 las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a
19 celebrar la presente escritura los señores GUSTAVO MIGUEL FLORES
20 BANDA y PAUL ESTEBAN FLORES BANDA, de nacionalidad ecuatoriana,
21 mayores de edad, domiciliados en el cantón Latacunga, legalmente
22 capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)
23 Mediante Acta de Posesión Efectiva de fecha veinte y seis de agosto del
24 año dos mil quince en la Notaria Primera del cantón Latacunga a cargo
25 de la Dra. María Fernanda Subía Loaiza, se concedió la posesión efectiva
26 a favor de los señores GUSTAVO MIGUEL FLORES BANDA y PAUL ESTEBAN
27 FLORES BANDA, sin perjuicio de terceros, de los bienes sucesorios de su
28 difunta madre señora Cecilia del Rosario Banda Navas, legalmente inscrita

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

3



1 el diecinueve de enero del año dos mil diecisiete; y, b) Mediante
2 ampliatoria de posesión efectiva otorgada por la Notaria Primera del
3 Cantón Latacunga el dieciocho de mayo del dos mil dieciséis legalmente
4 inscrita el diecinueve de enero del año dos mil diecisiete.- TERCERA:
5 ACLARATORIA.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes
6 convienen en ampliar la posesión efectiva referida en el sentido que no se
7 hizo constar como bienes sucesorios los derechos y acciones que les
8 correspondían en la compañía HOSPIBANDA CIA. LTDA., SOCIEDAD CIVIL
9 FARMACIA SANTA CARMELITA Y SOCIEDAD CIVIL LABORATORIO CLINICO
10 CLINICA LATACUNGA LGBS.- CUARTA.- La cuantía por su naturaleza es
11 indeterminada.- QUINTA.- GASTOS.- Todos los gastos que ocasione la
12 celebración de la presente escritura correrán de cuenta de los
13 interesados.- SEXTA.- De esta ampliatoria se toma nota en la posesión
14 efectiva correspondiente.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás
15 cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a
16 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
17 Luis Alejandro Villarroel Duque, profesional con matrícula número cero
18 cinco guion dos mil doce guion noventa y siete, Foro de Abogados.- Para
19 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
20 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la
21 Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifica en la aceptación de
22 su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al
23 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy
24 fe.-

25

26

27

28

GUSTAVO MIGUEL FLORES BANDA

C.C. 050260573-0

NOTARIA PRIMERA

1 

2 PAUL ESTEBAN FLORES BANDA

3 DEL CANTÓN LATACUNGA

4 C.C. 0502723057

5

6

7 DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

8 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

9

10

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

11

Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero

12

esta ~~PRIMERA~~ COPIA CERTIFICADA

13

sellada y firmada el mismo día de su celebración.

14

15


Dra. María Fernanda Subía Loaiza

16

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

17

18

19

20

21

22

23

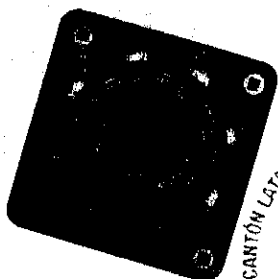
24

25

26

27

28

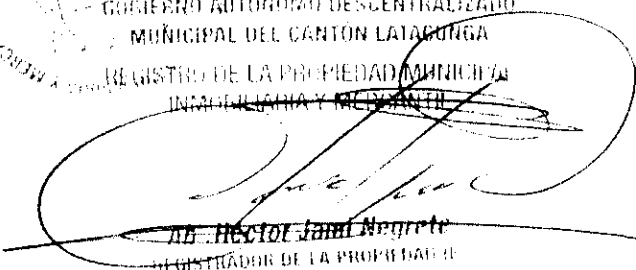


CANTÓN LATACUNGA

SE NEUCLIO
894 - 895
238
Latacunga, 1 de Junio del 2008
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMUEBLES Y MOVIBLES


Dr. Héctor Jami Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

050260533-0

APELLIDOS Y NOMBRES
**FLORES BANDA
GUSTAVO MIGUEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-04-14**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**

**SHIRLEY C
CARDENAS SOLORZANO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



010

JUNTA No.

010 - 365

NUMERO

0502605330

CÉDULA

FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES



**COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN
LA MATRIZ
PARROQUIA**

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

V434414444

BACHILLERATO **CHEFF**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FLORES GUSTAVO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BANDA CECILIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

LATACUNGA

2011-06-29

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-06-29

NOTARIA PRIMERA

[Signature]
NOTARIA PRIMERA

DEL CANTÓN LATACUNGA

DEL CANTÓN LATACUNGA

CONFIRMO AUTÉNTICA QUE USHE
FIRMADO EN EL PRESENTE
COMUNTA PÚBLICA 2018

CONFIRMO AUTÉNTICA QUE USHE
FIRMADO EN EL PRESENTE
COMUNTA PÚBLICA 2018

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello contengo esta copia.

[Signature]
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

25 ABR 2018

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

DEL CANTÓN LATACUNGA

DEL CANTÓN LATACUNGA



Gustavo Flores Banda

Número único de identificación: 0502605330

Nombres del ciudadano: FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHEFF

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARDENAS SOLORZANO SHIRLEY C

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: FLORES GUSTAVO MIGUEL

Nombres de la madre: BANDA CECILIA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 181-115-96833



181-115-96833

Ing. Jorge Troya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

050272305-9

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES BANDA
PAUL ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



010
JUNTA No

010 - 366
NÚMERO

0502723059
CÉDULA

FLORES BANDA PAUL ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN
LA MATRIZ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES GUSTAVO MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BANDA CECILIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-29



DIRECTOR GENERAL

NOTARIA PRIMERA
Paul Flores Banda



SECRETARÍA DE
ESTADO
DEL CANTÓN LATACUNGA

DEL CANTÓN LATACUNGA

ESTE DOCUMENTO FUE EMITIDO POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO FUE EMITIDO POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

Paul Flores Banda
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

Paul Flores

25 ABR 2018

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

Paul Flores Banda
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



NOTARIA PRIMERA
NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 0502723059



Nombres del ciudadano: FLORES BANDA PAUL ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES GUSTAVO MIGUEL

Nombres de la madre: BANDA CECILIA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 189-115-96749



189-115-96749

Ing. Jorge Troya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000041774



20180501001000630

NOTARIA PRIMERA

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20180501001000630

DEL CANTON LATACUNGA

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2018, (16:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180501001P02110

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150501001P04751

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20180501001000630

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2018, (16:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180501001P02110

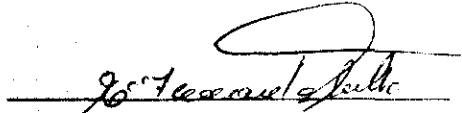
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150501001P04751

NOTARIA



DEL CANTÓN LATACUNGA


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA

2018	05	01	001	000630
------	----	----	-----	--------

DEL CANTÓN LATACUNGA

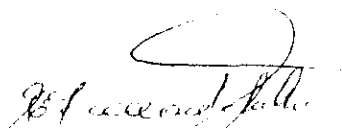
1

2 RAZÓN: Doy fe que al margen de la Posesión Efectiva concedida el veinte
3 y seis de agosto del dos mil quince, en la Notaria Primera del Cantón
4 Latacunga, he tomado nota de la Aclaratoria otorgada el veinte y cinco
5 de abril del dos mil dieciocho por los señores Gustavo Miguel Flores
6 Banda y Paul Esteban Flores Banda.- Latacunga, veinticinco de abril del
7 dos mil dieciocho.- La Notaria.-

8 mz.-

9

10



11

DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26



Factura: 001-002-000041845



20180501001000642

NOTARIA PRIMERA

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20180501001000642

MATRIZ	
FECHA:	27 DE ABRIL DEL 2018, (11:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180501001P02110

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA DE POSESION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160501001P02428

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20180501001000642

MATRIZ	
FECHA:	27 DE ABRIL DEL 2018, (11:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180501001P02110

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BANDA GUSTAVO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502605330
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA DE POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160501001P02428

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

Geonna Maria Fernanda Subia Loaiza

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

2018	05	01	001	000642
------	----	----	-----	--------

1

2 RAZÓN: Doy fe que al margen de la Ampliatoria de Posesión Efectiva
3 otorgada el dieciocho de mayo del dos mil dieciséis, en la Notaría
4 Primera del Cantón Latacunga, he tomado nota de la Aclaratoria
5 otorgada el veinte y cinco de abril del dos mil dieciocho por los señores
6 Gustavo Miguel Flores Banda y Paul Esteban Flores Banda.- Latacunga,
7 veintisiete de abril del dos mil dieciocho.- La Notaria.-
8 mz.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

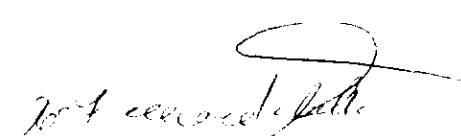
23

24

25

26

27


DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA